

61.175/06. Anuncio de Renfe Operadora, por el que se comunica la licitación del expediente número 2.6/6116.0155/7-00000 para: Transporte de Mercancías por Carretera Urbano, Interurbano y Especiales del T.C.R. de Madrid.

1. Entidad Contratante: Renfe Operadora.

Dirección Ejecutiva Fabricación y Mantenimiento.
Dependencia: Dirección de Compras y Logística.
Domicilio: Antonio Cabezón s/n.
C.P: 28021 Madrid.

1.1 Punto de contacto: Fax: (+34) 91 300 96 87, Correo electrónico: vechevarria@renfe.es jmyuste@renfe.es
A la atención de: Víctor Echevarría López y/o Juan Manuel Yuste Montiel.

1.2 Dirección de Internet: <http://www.renfe.es/empresa/indexproveedores.html>

2. Naturaleza del contrato: Servicios.

2.1 Tipo de contrato: Servicios. 02 Servicios de transporte de carga por carretera.

2.2 Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos):

Objeto principal: Código CPV 60122000-9.

Objetos adicionales: Código CPV 60122100-0.

2.3 Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

2.4 El anuncio se refiere a: Un contrato público.

3. Emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución: Desde el T.C.R. de Madrid con destino a cualquier punto de ámbito nacional.

4. No procede.

5. Objeto del contrato:

5.1 Número expediente y denominación del contrato: 2/6116.0155/7-00000. Servicio de Transporte de Mercancías por carretera, urbano interurbano y especiales del T.C.R. de Madrid.

5.2 Descripción del contrato: Transporte de Mercancías urbano, interurbano y especiales del T.C.R. de Madrid.

5.3 División en lotes: No.

5.4 Opciones: No.

5.5 La ejecución del Servicio se reserva a una profesión determinada: No.

5.6 Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio: No.

6. Variantes: No.

7. No procede.

8. Duración del contrato o plazo de ejecución: Del 1 de enero de 2007 a 31 de diciembre de 2008.

9. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores o contratistas: No se admiten.

10. Presentación de solicitudes de participación: Junto con la solicitud de participación en este procedimiento de contratación, deberá enviarse la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en el punto 13 de este anuncio. La documentación podrá entregarse en mano o enviarse por correo en la fecha y hora límites de solicitud de participación que figura en el punto 10.1 de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, solo se admitirán si se anuncia su presentación por este procedimiento mediante fax o correo electrónico antes de expirar el plazo límite establecido y puede constatarse su entrega en correos en dicho plazo, recibiendo posteriormente la misma dentro de los 7 días naturales siguientes. En caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados, las solicitudes serán rechazadas.

10.1 Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 6 de noviembre de 2006. Hora: Diez horas.

10.2 Dirección a la que deben enviarse: La misma que la indicada en el apartado 1 de este anuncio.

10.3 Lengua en que deben redactarse: Castellano.

11. Fianzas y garantías:

Fianza provisional 19.600 euros.

Fianza definitiva 5 por ciento importe estimado contrato.

12. Modalidades de financiación y pago: Las especificadas en el pliego de condiciones particulares.

13. Condiciones de participación:

13.1 Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil: Podrán presentar ofertas las personas naturales o jurídicas, que acrediten su solvencia económica, financiera, técnica y profesional.

Los requisitos a cumplir por todas las empresas serán los siguientes:

Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar, en relación a la actividad objeto de esta licitación. Este requisito se acreditará mediante la presentación de original o copia legitimada por notario de los siguientes documentos:

Empresarios españoles: escritura de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil.

Empresarios extranjeros de estados miembros de la Unión Europea o Estados signatarios del acuerdo sobre el espacio Económico Europeo: Justificante de inscripción en los Registros que se indican en el R.D. 1098/2002, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas.

Empresarios extracomunitarios: Conforme determina el artículo 10 de R.D. 1098/2002, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente de no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del R.D. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Obligaciones tributarias y de Seguridad Social Empresas españolas:

Certificación administrativa vigente, conforme a las disposiciones legales del país en el que estén establecidas, de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias, emitida de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Certificación Administrativa vigente, expedida por el órgano competente, de que la empresa está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social. Para su admisión, dicha certificación deberá haber sido emitida a lo largo del mes en el que se haya publicado el anuncio correspondiente a la presente licitación.

De acuerdo con lo previsto en el R.D. 209/2003, de 21 de febrero, las certificaciones tributarias y de Seguridad Social, referidas anteriormente, podrán ser sustituidas por certificados telemáticos o por transmisión de datos, siguiéndose en ambos casos para su expedición y tratamiento lo dispuesto en los artículos 14 y ss del citado R.D. 209/2003. A estos efectos, se aceptarán las certificaciones emitidas por empresas, agrupaciones de empresas o profesionales colegiados en el ejercicio de su actividad profesional, siempre que dichas certificaciones se emitan en cumplimiento de lo establecido en la Orden de 3 de abril de 1995 (B.O.E. del 7 de abril), y con los requisitos legalmente establecidos.

Empresas extranjeras: Para acreditar estos requisitos, los licitadores habrán de presentar alguno de los siguientes documentos:

Un certificado expedido por la autoridad competente del estado de que se trate.

Una declaración jurada por parte de persona con poder suficiente para representar al licitador indicando que este se encuentra al corriente de las obligaciones indicadas. (Tributarias y de Seguridad Social).

O una declaración solemne que el interesado efectúe ante la autoridad judicial o administrativa competente, un notario u organismo profesional cualificado del país de origen o procedencia.

Acreditar documentalmente estar inscritos en el registro de proveedores de Renfe-Operadora con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho registro.

Las empresas extranjeras, además, presentarán un compromiso escrito de sometimiento expreso a la jurisdicción de los Tribunales Españoles y a las Leyes Españolas.

En cualquiera de los casos la documentación presentada habrá de ir acompañada de su correspondiente traducción al español.

13.2 Capacidad económico financiera: Documentación que acredite la solvencia económica y financiera de la empresa en la última anualidad:

Copia de la cuenta anual correspondiente al último ejercicio cerrado, acompañada del Informe de Auditoría en su caso.

Informes de Instituciones Financieras que acrediten suficiente capacidad económica y financiera de la empresa.

13.3 Capacidad técnica: Información y trámites necesarios para evaluar si cumplen los requisitos: Deberá acreditarse mediante:

Certificaciones de empresas, así como listado de realizaciones similares al objeto de esta licitación, efectuadas en los dos últimos años, indicando empresa contratante, importe y objeto del contrato, acompañados de certificados de buena ejecución.

Acreditar que se dispone de un sistema de aseguramiento de la calidad contrastado o certificación ISO 9001-2000 o equivalente, en los procesos objetos de la licitación.

Relación detallada de la flota de camiones (número y capacidad) que pone a disposición a efectos de realización del servicio objeto de la licitación.

13.4 Contratos reservados. No procede.

14. Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta: los criterios que figuren en el Pliego de Condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.

15. Nombres de los proveedores o contratistas ya seleccionados por la entidad contratante: Ninguno.

16. No procede.

17. Información complementaria:

17.1 Tipo de procedimiento: Negociado.

17.2 Se relaciona el contrato con un proyecto o un programa financiado por fondos de la UE: No.

17.3 Número de empresas al que la entidad contratante tiene intención de invitar a presentar ofertas: Mínimo 4, máximo 8.

17.4 Procedimientos de recurso: Órgano competente para los procedimientos de recurso: Ministerio de Fomento. Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación. Paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid.

Quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la licitación del contrato en el DOUE, o después que se produzca la infracción que se denuncia.

17.5 Información adicional: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la empresa adjudicataria.

Esta licitación, se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por la que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38 CEE y 92/13 CEE.

Junto con la Solicitud de Participación, en este procedimiento de licitación, deberá enviarse la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en este anuncio. La documentación podrá entregarse en mano o enviarse por correo en la fecha y horas límites de solicitud de participación de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, solo se admitirán si se anuncia su presentación por este procedimiento mediante fax o correo electrónico antes de expirar el plazo límite establecido y puede constatarse su entrega en correos en dicho plazo, recibiendo posteriormente la misma dentro de los 7 días naturales siguientes. En caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados, las solicitudes serán rechazadas.

Toda correspondencia mantenida sobre esta Licitación deberá hacer referencia al expediente a que se hace referencia en este anuncio.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la Dirección: <http://www.renfe.es/>

Toda la documentación se deberá presentar en soporte papel e informático (en soporte CD y en formato pdf,

digitalizando las imágenes a una resolución de 72 p.p.p.; los documentos en soporte CD deberán ser digitalizados a partir de sus correspondientes originales y los que contengan firmas y sellos deberán incorporarlos). En caso de discrepancia entre la documentación presentada en soporte papel y la presentada en CD en su caso, prevalecerá la primera de ellas.

Toda oferta que se presente en lengua distinta del español, deberá acompañarse de una traducción completa firmada, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

18. Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

19. Fecha de envío del anuncio al DOUE.

20. Fecha de recepción del anuncio por el DOUE: La fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, consta en el anuncio publicado en el DOUE.

Madrid, 27 de septiembre de 2006.—El Director de Compras y Logística, Miguel A. Bustamante Cortijo.

61.257/06. Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, Dirección General de Ferrocarriles, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del «Estudio informativo para la integración de la línea ferroviaria Reus-Tarragona en el término municipal de Reus (Tarragona)».

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Ferrocarriles.

c) Número de expediente: 200631030.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Citado en el sumario.

c) Lugar de ejecución: Tarragona.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veinticuatro.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 900.000,00.

5. Garantía provisional. 18.000,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento.

b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, sin número.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Teléfono: 91 597 64 49.

e) Telefax: 91 597 84 70.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará según los medios previstos en los apartados a), b) y c) del artículo 16 y a), b) y e) del artículo 19 (cláusula V.5.a, sobre número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Para aquellas empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, se exigirá la documentación que señalan los artículos 16 y 19 del Real Decreto Legislativo 2/2000.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 14 de diciembre de 2006, siendo de nueve a catorce horas los días anteriores a la fecha límite.

b) Documentación a presentar: Según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Servicio de Contratación.
2. Domicilio: Plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta.
3. Localidad y código postal: Madrid, 28071.

El envío, en su caso, de las ofertas por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (Real Decreto 1098/2001, «Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre). El télex, fax (91 597 93 42) o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha límite fijada en este anuncio para la admisión de ofertas y deberá incluir el número del certificado del envío hecho por correo.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, desde la fecha de apertura de las ofertas.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Ferrocarriles (salvo de actos).

b) Domicilio: Plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 19 de enero de 2007.

e) Hora: Diez treinta.

10. Otras informaciones. Obtención de información técnica: Segunda Jefatura de Proyectos.

Teléfono: 91 597 93 11.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 25 de octubre de 2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.fomento.es

Madrid, 25 de octubre de 2006.—El Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación, P.D. (Resolución de 28 de abril de 2004, «Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril de 2004), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

59.607/06. Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica: Suministro e instalación de la actualización de la consola del Espectrómetro de resonancia magnética con destino al Instituto de Ciencia de Materiales de Barcelona.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Adquisiciones.

c) Número de expediente: 828/06.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de la actualización de la consola del espectrómetro de resonancia con destino al instituto de Ciencia de Materiales de Barcelona.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: ---.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Negociado.

b) Procedimiento: Sin Publicidad.

c) Forma: Ordinario.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 198.360,00 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 4 de Octubre 2006.

b) Contratista: Bruker Española, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 198.360,00 €.

Madrid, 9 de octubre de 2006.—Por delegación de competencias del Presidente del Organismo (Resolución de 2 de Junio de 2005), el Secretario General, Eusebio Jiménez Arroyo.

59.613/06. Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica: Suministro e instalación de células de carga para adaptar a dos actuadores dinámicos con destino al Instituto de Ciencias de la Construcción «Eduardo Torroja».

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Adquisiciones.

c) Número de expediente: 1149/06.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de células de carga para adaptar a dos actuadores dinámicos con destino al instituto de Ciencias de la Construcción «Eduardo Torroja».

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: ---.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Negociado.

b) Procedimiento: Sin publicidad.

c) Forma: Ordinario.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 72.712,86 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 9 de octubre 2006.

b) Contratista: Instron Limited.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 72.712,86 €.

Madrid, 9 de octubre de 2006.—Por delegación de competencias del Presidente del Organismo (Resolución de 2 de junio de 2005), el Secretario general, Eusebio Jiménez Arroyo.

60.567/06 CO. Corrección de erratas de la Resolución del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas por la que se anuncia procedimiento abierto mediante concurso para un mantenimiento de equipos de medidas radiométricas para el año 2007 (periodo 01/01/2007 a 31/12/2007) en el Ciemat-Madrid.

Advertida la incorrecta publicación de la citada Resolución en el Boletín Oficial del Estado número 254, de fecha 24 de octubre de 2006, página 11601, se indica a continuación la oportuna rectificación:

El anuncio ha sido encuadrado en «Ministerio de Economía y Hacienda», su publicación correcta es en «Ministerio de Educación y Ciencia».

Asimismo, en el sumario y en el punto 2, apartado a), donde dice: «(periodo 01/0/2007 a 31/12/2007)», debe decir: «(periodo 01/01/2007 a 31/12/2007)».